

FAQ **_INCIDENCIAS INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA OPOSICIONES:**

1) **No entiendo muy bien cómo hacer la inscripción telemática para las oposiciones.**

Clicando [aquí](#) accederá a la página web de la guía para el proceso de inscripción electrónica en un proceso selectivo del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

2) **Al clicar en el enlace para cursar la solicitud de inscripción electrónica el proceso se queda bloqueado. ¿Cómo puedo solucionarlo?**

La campaña de vacunación hace que el rendimiento y la velocidad de acceso del web del Servicio de Salud se reduzcan mucho. No obstante, el acceso al trámite de oposiciones está publicado también en la Sede CAIB; por lo tanto, tiene la opción de hacerlo por esa vía clicando [aquí](#).

3) **Al intentar acceder al trámite telemático se produce un error. ¿A qué puede deberse?**

Tal vez sea a causa del navegador que usa. Le aconsejamos Mozilla Firefox o Chrome (evite Internet Explorer).

4) **He iniciado el trámite de solicitud de una convocatoria de oposiciones, pero una vez pagada la tasa se produce un error que me impide continuar. ¿Cómo puedo recuperar el trámite?**

Se pueden dar dos situaciones dependiendo del método de autenticación que haya usado para acceder al trámite:

- **Si ha accedido con el usuario U** no podrá recuperar el trámite en la Carpeta Ciudadana. Para poder acceder a esta y recuperarlo tiene que [solicitar la clave permanente](#). Cuando la haya obtenido podrá acceder a la Carpeta Ciudadana, recuperar el trámite y finalizarlo.

Debido a estos problemas en el trámite de solicitud al utilizar el usuario U, **desaconsejamos usar este método** de autenticación, pues si no se completa el trámite o si se quiere consultar el estado de la solicitud no se puede recuperar, por el problema que hemos descrito.

- **Si ha accedido con otro método de autenticación** (clave permanente, clave PIN, certificado digital, DNI electrónico) puede acceder a la Carpeta Ciudadana, recuperar el trámite y finalizarlo.

Clique [aquí](#) para acceder a la Carpeta Ciudadana.

FAQ_INCIDENCIAS INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA OPOSICIONES:

En la Carpeta Ciudadana puede visualizar los elementos siguientes:

- «Mis trámites»: encontrará la solicitud en el paso en el que se haya quedado y podrá continuar el proceso de inscripción.
- «Mis registros»: una vez finalizado el trámite pasará a esta sección, donde podrá guardar y/o imprimir el justificante.

La solicitud no se formalizará correctamente hasta que no complete el trámite.

5) He pagado la tasa pero no tengo el nivel de catalán exigido, o bien he pagado varias veces la tasa. ¿Cómo puedo solicitar la devolución?

Tiene que aportar los documentos siguientes:

1. Modelo de solicitud de la ATIB.
2. Modelo de veracidad de los datos bancarios.
3. Fotocopia del documento de identidad.
4. Copia de la tasa que solicita que sea reintegrada.

La solicitud de devolución de la tasa, dirigida a la Subdirección de Presupuestos y Control del Gasto del Servicio de Salud, tiene que formalizarla en un registro oficial. Este trámite puede solicitarlo solo si ha quedado excluido de la lista definitiva de admitidos y excluidos, para lo cual dispone de un plazo de 20 días hábiles.

Envíe un correo electrónico a oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es si necesita que le adjuntemos los documentos para la devolución de la tasa.

6) Al finalizar el trámite de solicitud me he dado cuenta de que el nombre y los apellidos no están bien ordenados o que el número del documento de identidad no coincide con mi nombre. ¿Qué puedo hacer?

Pueden darse varios casos:

- El número del documento de identidad y el nombre y los apellidos que figuran en la solicitud son los suyos, pero simplemente están desordenados. En este caso escriba a oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es para notificar el problema adjuntando una copia de la solicitud y una copia del documento de identidad.
- El número del documento de identidad y/o el nombre y los apellidos de la solicitud no son los suyos. Puede ocurrir porque en el mismo ordenador tenga instalado un certificado digital de otra persona y por error lo haya elegido.

FAQ_INCIDENCIAS INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA OPOSICIONES:

- Si el número del documento de identidad es correcto pero no los son el nombre y los apellidos, escriba a *oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es* para notificar el problema adjuntando una copia de la solicitud y una copia del documento de identidad.
- Si el número del documento de identidad no es correcto pero sí lo son el nombre y los apellidos, tiene que cursar otra solicitud con el número correcto y pedir la anulación del trámite y la devolución de la tasa escribiendo a *oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es* para notificar el problema adjuntando una copia de la solicitud y una copia del documento de identidad.

7) Al cursar la solicitud me he equivocado por señalar que estoy exento de pagar la tasa. Por eso he completado la solicitud sin pagar la tasa.

En este caso, solo puede pagar la tasa de forma manual. Clicando [aquí](#) accederá a la web de la ATIB: en el menú desplegable elija «Servicio de Salud de las Islas Baleares» y abra el documento adecuado.

Una vez efectuado el pago manualmente tiene que enviar el justificante al Servicio de Selección y Provisión de Personal Estatutario junto con la copia de la solicitud por medio de un registro oficial.

8) No tengo el nivel de catalán requerido y por eso no puedo continuar el trámite.

Para el personal sanitario, la normativa aplicable es la que deriva de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares de 16 de enero de 2020 —confirmada por la Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de abril de 2021— con la que se anularon, entre otros, los artículos 5.1, 2 y 3 del Decreto 8/2018, de 23 de marzo, por el que se regula la capacitación lingüística del personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares, que son los que preveían una moratoria de dos años para conseguir la acreditación de conocimientos de catalán prevista en la legislación vigente.

En cada convocatoria específica que se publica en el web del Servicio de Salud hay una nota informativa sobre el nivel de catalán exigido en cada proceso.

FAQ_INCIDENCIAS INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA OPOSICIONES:

- 9) En el menú desplegable de titulaciones no aparece la mía: soy habilitado/habilitada y por eso no puedo continuar.**

No puede inscribirse, pues la convocatoria prevé solo titulaciones académicas.